

## CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

## **CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Año 1985

II Legislatura

Núm. 214

Visita del excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de México (Miguel De La Madrid) a las Cortes Generales, celebrada el lunes, 10 de junio de 1985, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GREGORIO PECES-BARBA MARTINEZ

## SUMARIO

Se abre la sesión a las seis y quince minutos de la tarde.

Página

Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Peces-Barba Martínez) . . . . .

9839

Página

Discurso del señor Presidente de los Estados Unidos de México (Miguel De La Madrid) . .

Se levanta la sesión a las seis y cuarenta minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las seis y quince minutos de la tarde.

El señor PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DI-PUTADOS (Peces-Barba Martínez): Señor Presidente, se-

ñoras y señores parlamentarios, señoras y señores, con gran satisfacción quiero daros, señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la más afectuosa bienvenida al Congreso de los Diputados de España, que es la sede donde en este momento están situadas las Cortes Generales, puesto que junto con los Diputados están también el señor Presidente del Senado y los Senadores.

Vuestra visita adquiere un especial significado en un momento como el actual, caracterizado por un estrecho fortalecimiento de nuestras relaciones, que han de caminar por la senda del diálogo, la amistad y la firme voluntad de cooperación.

La España democrática que visitáis, que ha demostrado su capacidad de convivencia y de colaboración pluralista, quiere cooperar estrechamente con los pueblos hispanos. Justamente por ello, parece conveniente decir que México y España deben hacer frente a los problemas de su tiempo y de su historia desde una perspectiva consciente y creadora y con las armas de la libertad, la justicia y la paz. España, señor Presidente, es un pueblo amante de la paz, convencido de que su construcción y su consolidación debe ser el más noble empeño de todos, a pesar de las tensiones, los conflictos y la falta de respeto a los principios que rigen las relaciones entre muchos Estados del mundo.

Señor Presidente, conocemos sus esfuerzos por la causa de la paz y nos congratulamos por ello. En la reunión que tuvo usted en Nueva Delhi, junto con los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania, en enero de este año, dijo unas palabras que con toda seguridad asumimos: «Defender la civilización es un derecho y un deber inalienable de todos los hombres. Por eso, a todos corresponde tomar acciones para asegurar la paz». Su empeño por encontrar una salida pacífica para los problemas de Centroamérica, impulsando de manera especial los trabajos del grupo de Contadora, son una concreción de esa filosofía.

En un mundo de crisis, tanto en Centroamérica, como en otras regiones, ni México ni España pueden ser espectadores insensibles por conseguir una convivencia pacífica. Pero también pensamos que es necesario hacer un decidido esfuerzo de aproximación a los países en vías de desarrollo, para construir entre todos un orden económico mundial más justo y humano, donde los pueblos menos favorecidos encuentren cauces para alcanzar un mayor grado de bienestar, porque la paz sólo puede conseguirse dentro de un marco de respeto mutuo y de mayor justicia para todos.

Los derechos humanos y, muy especialmente, los derechos económicos y sociales que fueron reconocidos por primera vez en la Constitución de Queretaro de 1917, que usted conoce bien, señor Presidente, dada su condición de jurista, no pueden ser únicamente meras declaraciones formales recogidas en los textos legales, sino que, por el contrario, han de aparecer como condiciones reales y efectivas, correspondiendo a los poderes públicos remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

Señor Presidente, México y España saben que hay que luchar por la democracia, pues ningún otro sistema político respeta como ella la dignidad del hombre, la libertad, la igualdad y el pluralismo político.

Dice Octavio Paz que «la democracia no es una creación puramente intelectual, sino popular, por eso la derrota de la democracia significa la perpetuación de la injusticia y de la miseria física y moral de los pueblos». En este marco democrático es donde debemos dar testimonio de nuestra cultura y de los valores que nos unen y también de los que nos pueden diferenciar dentro de esa unidad.

Con este espíritu quiero referirme muy especialmente a la gran labor que están llevando a cabo la Universidad Nacional Autónoma y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la ciudad de México, que usted conoce bien, como alumno y como profesor universitario.

Ustedes, señor Presidente, recibieron en México a muchos españoles que no tenían sitio en nuestro país y ustedes recibieron en su Universidad a muchos profesores españoles que eran perseguidos aquí por sus ideas. Como Presidente del Congreso y como profesor universitario no puedo olvidar a Alcalá Zamora Castillo, a Medina Eche-

varría, a Recasens Siches y a toda una larga lista de hombres que tuvieron su apoyo y un puesto de trabajo acorde con sus condiciones y con sus títulos.

Pero ustedes han producido una riquísima doctrina propia en muchos campos del saber. En el que yo conozco más directamente, nombres como Alfonso Noriega, Fiz Zamudio, Jorge Carpizo, Rolando Tamayo y otros muchos brillan con luz propia y son una gran aportación de México a la cultura jurídica y política de nuestro tiempo.

Ortega y Gasset dijo de la Universidad que «era necesario devolverle su tarea central de ilustración del hombre, de enseñar la cultura de su tiempo y de descubrir con claridad el complejo mundo presente, donde tiene que encajarse la vida del hombre para ser propiamente humana». Ustedes, señor Presidente, están llevando en esas instituciones a la práctica esa idea orteguiana.

En esta misma sala nos reunimos hace un año y medio los Presidentes de Parlamentos Democráticos de los países de habla hispana. En aquella reunión, donde también, naturalmente, se encontraba presente el representante de México, dije que los problemas y las dificultades por las que atraviesan los pueblos hispanos sólo podrán superarse «mediante la participación de los ciudadanos a través de instituciones representativas, de las que los parlamentos son el más genuino modelo». Creo, pues, que el parlamento ha de ser el auténtico espejo que refleje las aspiraciones y los deseos democráticos de nuestros pueblos.

No quiero terminar mis palabras sin reiterar la idea de Comunidad Hispánica de Naciones que debe unirnos a todos en una estrecha cooperación, en régimen de igualdad, y en la que México y España tienen mucho que aportar.

La coincidencia cultural, el hecho de que todos nosotros tengamos una cultura común que arranca casi de quinientos años, puesto que en 1992 vamos a celebrar el encuentro de los dos mundos, debe concretarse en unos ideales comunes, que son los ideales del respeto al imperio de la Ley, del respeto a la libertad individual y del respeto a los valores del pluralismo que se encarna en el sistema parlamentario y representativo.

Creo que estos nobles ideales constituyen un bello lema por el que todos los países democráticos de Hispanoamérica debemos trabajar.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MEXICO (Miguel De La Madrid): Excelentísimo señor Presidente del Congreso de los Diputados, excelentísimo señor Presidente del Senado, señores Diputados, señores Senadores, señoras y señores, es un señalado privilegio ocupar esta tribuna del pueblo español para hacerle llegar el saludo fraterno, afectuoso y solidario del pueblo mexicano. Aquí cobra vigencia una antigua y fecunda trayectoria de participación popular en las tareas de Gobierno. En este recinto se hace oír la firme voz de un país sensible y vigoroso que, desde sus etapas formativas, ha

sabido armonizar la fuerza de su vitalidad con el rigor de su genio nacional.

Para quienes hoy representamos a México, esta visita a las Cortes prolonga nuestro homenaje a una tradición sólida, respetada y perdurable. Es particularmente honroso y emotivo ser recibidos en este foro de la nación y hallar en él, con la subrayada consistencia del tiempo, la huella de una España precursora e inmemorial que ha encontrado, en la maduración histórica, la proyección de su porvenir. En esta institución, varias veces centenaria se afirma, cada día, el destino general del país y se enriquece su intensa vida democrática.

No se piense, sin embargo, que su vigencia ha resultado tarea sencilla. Ha coincidido con la propia evolución de España y es, por eso mismo, el molde genuino de su conciencia. Ello explica mi especial satisfacción de dirigirme a los legisladores del pueblo, quienes por encima de todo son depositarios del legado vivo y actuante de su historia.

Es inevitable asociar mi presencia aquí con las aspiraciones de libertad, soberanía y justo desarrollo social que han alentado los sentimientos esenciales de los españoles y de los mexicanos. Esa continua votación recoge y enlaza el trabajo pertinaz, silencioso y a veces anónimo de una incontable sucesión de hombres que, en un país o en el otro, han levantado una obra que el tiempo no podrá vencer.

En las Cortes fue germinando durante centurias una actividad política que desbordó los cauces nacionales. Por ellas, discurrió también el raudal de talento y las contribuciones de quienes llegaron al constituyente de Cádiz desde tierras americanas, en aquellas visperas de nuestra común independencia. Ahí brilló el nombre de Miguel Ramos Arizpe, uno de los más fervorosos y destacados luchadores del federalismo en México, junto con José María Guridi y Alcocer y José de Gordoa. La Constitución de Cádiz se convertiría, en su tiempo, en clara influencia del desarrollo constitucional mexicano.

Con los españoles compartimos una dilatada herencia que ha exaltado los valores de la vida política y social de ambos países. Ese pasado nos podrá brindar lecciones de buen Gobierno siempre que, en el cumplimiento de tal mandato, sepamos combinar y equilibrar las enseñanzas de nuestros fundadores con las acciones que demandan los tiempos actuales.

El sistema democrático de España se nutre de una doctrina jurídica y política de sabios balances sociales. En ella se erige un Estado cuyas profundas originalidades se fundan en un régimen de expresión libre y plural. En este país se debaten todas las ideologías y todas las opciones. La acelerada maduración de la actividad ciudadana ha hecho prevalecer, por encima de las banderas partidistas, el supremo interés de la nación. A él se pliegan, por igual, el dogma y la tentación de monopolios políticos.

Sin duda, ésta es una muestra fehaciente de la modernización de la sociedad española. La evolución política del mundo contemporáneo demanda, como postulado ético y como principio funcional, la existencia y perfeccionamiento de sistemas engendrados en la diversidad cívica y en la apertura. Atrás han quedado las arcaicas estructuras del autoritarismo, que obstruyen los conductos por los que han de circular las fuerzas del cambio y la renovación.

Claro está que ello supone la instauración de equilibrios necesarios. De ninguna manera implica el sacrificio de partidos o gobiernos en aras de una falsa heterogeneidad que podría convertirse, más bien, en un peligro real de dispersión y de pulverización democrática. Este riesgo se acentúa aún más en épocas que, como la presente, se caracterizan por los efectos perjudiciales y uniformadores de la crisis económica. En numerosos países, el impacto de este fenómeno ha modificado programas y ha incidido en la acción y las expectativas de Gobiernos que obtuvieron su legitimidad en las urnas y que la deben mantener aun frente a los arduos problemas del desarrollo.

En América latina, la recuperación creciente y paulatina de la democracia ha puesto a nuestros pueblos en la vía de un doble esfuerzo: por un lado, la restauración constitucional y, por otro, la restitución de un sistema de relaciones que sobrepasa la mera contienda electoral. Están en juego, en realidad, valores y postulados tan importantes como la libertad, la justicia, la ética social y los proyectos de desarrollo autónomo e independiente. Se podría decir que se trata de la evolución integral de esas sociedades en los distintos órdenes de su vida: hacer o reinventar la patria.

Los españoles son admirables participantes de este proceso de modernización social. Apreciamos la entereza y la fina sensibilidad política con que han confrontado sus necesidades de cambio si alterar sus esencias nacionales. Al ver a este pueblo recobrar su expresión democrática entendemos la eternidad de España, su voluntad y fortaleza para transformar las más duras pruebas en acicate de su mayor consistencia histórica.

Esta es hoy una patria de encuentro y de continuidad. No se puede disociar en ella el nombre de Lázaro Cárdenas, quien hizo de México una tierra de cobijo en la que no pocos españoles rehicieron su vida, nutrieron sus esperanzas de volver o decidieron morir entre nosotros.

Con esa única España queremos desarrollar sistemas y fórmulas de consulta y solidaridad que nos permitan unir esfuerzos y multiplicar capacidades. La integración en un todo coherente con América latina, que reconozca las soberanías y las diferencias específicas, constituye una estrategia realista y eficaz frente a los desafíos contemporáneos.

En cualquier ciudad de nuestros dos países, llámese Madrid o Puebla, Sevilla o Veracruz, Barcelona o México, la cultura nos da la justa medida de nuestra propia identidad y sentido de pertenencia. Ha florecido bajo el auspicio de la concordia y también en medio de hondas divisones. Nos llevará, si así lo queremos, hacia adelante en búsqueda de las respuestas que, en todos los rincones del planeta, se hacen cada vez más necesarias. Entendemos la conmemoración del V Centenario de nuestro encuentro como una invitación franca hacia el porvenir, no

como una vuelta a los inútiles debates de la interpretación historiográfica.

Mirar al futuro es una necesidad. La estabilidad de nuestro mundo y las ráfagas destructivas de la crisis así lo exigen. Nuestros modelos de crecimiento y de progreso humano nos obligan a la reflexión y a la acción transformadora. No se trata de buscar soluciones parciales ni limitadas a criterios excluyentes, que privilegien lo político o lo económico según las conveniencias transitorias. Estamos, en realidad, frente a un fenómeno generalizado de nuestras culturas y de nuestra civilización que debemos atender sin dilación.

Contemplamos con fundada alarma el panorama internacional. La paz en el orbe no acierta aún a convertirse en una realidad tangible para todos los pueblos. Nuestro planeta sigue siendo inestable a cuarenta años de sellado el fin de la Segunda Guerra Mundial. La acumulación de enormes arsenales nucleares ha puesto a la Humanidad en la frontera de las definiciones cualitativas: o hacemos del átomo la antesala del progreso pacífico y provechoso para la especie o cancelamos la aventura del hombre sobre la Tierra.

La indecisión o la pasividad implicarían, de cualquier modo, abandonar nuestras responsabilidades inalienables de consolidar una paz duradera a la determinación de las potencias atómicas. Hemos de insistir en que los peligros nos conciernen a todos y, por tanto, reclaman la acción conjunta de gobiernos, organizaciones y grupos de individuos para promover el establecimiento de un proceso de desarme completo, general e irreversible. He aquí el significado de la Declaración de Nueva Delhi, suscrita por México y por otros países igualmente comprometidos en la búsqueda de soluciones a este complejo problema.

Las grandes cuestiones contemporáneas se relacionan entre sí. Tal es el caso del armamentismo que obstruye, en forma evidente, las posibilidades de dedicar los recursos necesarios al desarrollo de las naciones que más requieren de sus aportes y beneficios. Para las sociedades más atrasadas la crisis económica ha venido a representar, asimismo, un impacto negativo adicional en sus perspectivas de largo alcance y ha menguado, con severidad, su potencial para dar respuesta eficaz a los problemas inmediatos.

El repunte de algunos países industrializados, cuyas repercusiones positivas sobre la economía internacional produjeron no pocas esperanzas, quedó en realidad muy lejos de las expectativas que suscitó. Para la mayoría de las naciones en desarrollo el proceso de recuperación será lento, complejo y arduo. De hecho, concluirá con el fin de los años ochenta en lo que ya se empieza a conocer como el decenio perdido.

Los problemas de la deuda externa y sus correlatos de escasez de recursos de financiamiento y de contracción del comercio constituyen otra cosa oscura de nuestra época. Paradójicamente, los pueblos endeudados se han convertido en exportadores de divisas que, por otra parte, exigen con mayor urgencia sus proyectos de desarrollo.

Por su naturaleza, se trata de problemas económicos, pero por sus dimensiones su índole es política. Los once países latinoamericanos que integran el Consenso de Cartagena subrayan, precisamente, la necesidad de que se establezca un diálogo político entre deudores y acreedores destinado a resolver, en su conjunto y en sus múltiples ramificaciones, estas cuestiones mediante la adopción de medidas inmediatas, sin desestimar las soluciones de mayor alcance.

Las insuficiencias del desarrollo y la fragilidad política suelen estar en el centro de gravedad de tensiones y conflictos. Con preocupación, advertimos que en América Central esos problemas se han ido transformando en rezagos crónicos que alimentan las disputas en una sucesión de nuevos riesgos. El clima de la confrontación, es por momentos, un detonador que amaga la estabilidad regional.

Para la política exterior de México es inaceptable la tesis, y sus derivaciones prácticas, de que en el istmo centroamericano tiene lugar una escalada fatal que atenta, abierta o subrepticiamente, contra la seguridad de los pueblos de esa área geográfica. Postula, en cambio, la necesidad de mantener un orden de convivencia delineado por principios y reglas jurídicas de valor permanente. Al apego irrestricto a esas normas debe sumarse, asimismo, el imperativo de subordinar la política de amenaza y de uso de la fuerza a los intereses superiores de la comunidad internacional.

Este espíritu de justicia a través del Derecho constituye el eje de la participación de México en las tareas que lleva a cabo el Grupo de Contadora. Su propósito central se dirige hacia la concertación mediante una negociación que supone la expresión inequívoca de la voluntad política de los Gobiernos centroamericanos y, en otra escala, de los países que tienen vinculaciones e intereses en la región. Sin ella, las posibilidades de cualquier entendimiento no sólo serían nulas, sino que abrirían los cauces de mayores enfrentamientos.

Debemos evitar, a toda costa, que el odio y la ambición de poder sigan consumiendo los recursos que tanto necesitan esos países. No deseamos más batallas inútiles ni una nueva sucesión de confrotanciones que en nada contribuyen a la genuina solución de los conflictos. Es imprescindible contener los embates del intervencionismo y de la desconfianza.

México reitera su viva esperanza de que podamos asimilar en Derecho, en la justicia y en la razón las lecciones que la Historia da sólo una vez. Sabemos que España es una nación comprometida con las causas esenciales de esos pueblos y que rendirá su esfuerzo, su voluntad y su limpio prestigio internacional en favor del establecimiento de mecanismos y fórmulas de cooperación que coadyuven a la atención de las causas profundas de la crisis. Estamos seguros que su participación habrá de corresponder al espíritu solidario que requieren estos tiempos críticos y a las necesidades de esas naciones hermanas.

Señor Presidente, sin proponérselo de modo deliberado, España y México representan ya una orgullosa tradición y continuidad. Han mezclado sus valores y sentimientos nacionales a lo largo de una historia que se define, a la vez, por integración y por desgarramiento. Las nuestras son patrias que saben ver hacia el mundo sin dejar de ser fieles a sí mismas. Nuestra identidad se encuentra, justamente, en la aceptación cabal de las propias diferencias. No hacemos de ellas motivos excluyentes, sino de afirmación.

Siempre hemos deseado ser dueños de nuestro destino. La independencia y la defensa de la soberanía han sido atributos fundamentales de las aspiraciones de nuestros pueblos. Sabemos que en el mundo no existen fuerzas incontrolables que, como una fatalidad, nos arrastren contra nuestra voluntad. No somos ni seremos observadores inertes de la Historia.

Afrontamos, sin embargo, decisiones que trascienden

la acción individual de los Estados y nos demandan solidaridad, cooperación, participación conjunta. Estas son nuestras propias opciones del porvenir. No renunciemos a organizar, para las generaciones venideras, un mundo digno de ser vivido.

Formulo mis mejores votos señores Diputados y Senadores, porque ese anehlo que comparten españoles y mexicanos presida las relaciones de afecto fraterno y profunda amistad que nos unen. Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DI-PUTADOS (Peces-Barba Martínez): Muchas gracias, senor Presidente.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarenta minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID Cuesta de San Vicente, 28 y 36 Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid Depósito legal: M. 12.580 - 1961